



Universidad Católica
Sedes Sapientiae

DIPLOMADO

Identificación y Formulación de Iniciativas Municipales y Regionales de Desarrollo Económico Local: PROCOMPITE y SNIP PRODUCTIVO

Cusco 2015

Homologable a la Maestría en Administración Pública
y Public Management por la Universidad Católica
Sedes Sapientiae y del Sacro Cuore de Italia

Con el financiamiento de:





Diplomado en

Identificación y Formulación
de Iniciativas Municipales
y Regionales
de Desarrollo Económico Local:
**PROCOMPITE
y SNIP PRODUCTIVO**





Presentación

Una de las funciones de los gobiernos locales es la promoción del desarrollo económico local. Según el Art. VI de la Ley Orgánica de Municipalidades, “los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo”. Con este marco normativo, en los últimos años un conjunto cada vez mayor de gobiernos locales y regionales está desarrollando iniciativas y acciones de fomento al desarrollo económico productivo de sus territorios con resultados auspiciosos en muchos de los casos.

Para la implementación de estas iniciativas de fomento productivo desde los gobiernos subnacionales, existía la dificultad para la asignación de recursos de inversión pública con este fin, por lo que se recurría generalmente al uso de gasto corriente, recurso que, como sabemos, siempre es limitado. Esta dificultad está siendo superada en estos últimos años con la implementación de la Ley 29337, más conocida como Ley PROCOMPITE, que dispone el Apoyo a la Competitividad Productiva. También surgió recientemente el llamado SNIP Productivo, que se establece en el marco de la R.D. N° 009-2012-EF/63.01 de Lineamientos para la Formulación de Proyectos de Inversión Pública (PIP) de Apoyo al Desarrollo Productivo.

Los dos instrumentos anteriores están marcando un hito en los procesos de promoción del desarrollo económico local y regional y, para aprovecharlos al máximo, se requiere de profesionales y técnicos competentes en esta materia. En este sentido, el diplomado proporcionará herramientas teóricas y prácticas para la adecuada identificación y formulación de iniciativas de apoyo al desarrollo productivo, ya sea vía PROCOMPITE o SNIP Productivo. Se pretende que la utilización de estos instrumentos se implemente en el marco de un enfoque de promoción del desarrollo económico.

En ese sentido, el Programa de Desarrollo Económico Local del Centro Guamán Poma de Ayala de Cusco viene acompañando, desde hace más de 10 años, a las municipalidades y empresarios de la pequeña y microempresa en sus diversas iniciativas de fomento productivo y empresarial. Esta experiencia nos ha permitido validar un modelo de intervención dinámica y flexible que permanentemente se va adaptando a los cambios en el contexto del desarrollo económico local, y que en los últimos años se ha caracterizado por la aplicación, cada vez mayor, de diferentes modalidades de financiamiento orientadas al fomento productivo (PROCOMPITE y SNIP Productivo). La experiencia anterior sustenta la propuesta formativa de este diplomado y de otros programas de formación implementados anteriormente.

Objetivos

Objetivo general

Fortalecer las capacidades de las autoridades, funcionarios y servidores de los gobiernos locales y regionales en la identificación y formulación de iniciativas y proyectos de apoyo al desarrollo económico productivo.

Objetivos específicos

- Desarrollar conocimientos, capacidades y aptitudes en autoridades, funcionarios y servidores de los gobiernos locales y regionales, para que puedan implementar con éxito iniciativas de apoyo a la competitividad productiva en el marco de la Ley 29337 - PROCOMPITE.
- Transferir enfoques e instrumentos a los participantes para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión pública (PIP) de apoyo al desarrollo económico productivo, en el marco de la normativa vigente en materia de inversión pública.

Público objetivo

- Autoridades, funcionarios y trabajadores de los gobiernos locales y regionales que busquen especializarse en la implementación de iniciativas PROCOMPITE y en la formulación de proyectos de inversión pública de apoyo al desarrollo económico productivo.
- Funcionarios y técnicos de las dependencias de promoción del desarrollo económico local, de las unidades formuladoras y de las oficinas de programación e inversiones de los gobiernos locales y regionales.



Enfoque metodológico

La estructura pedagógica de los módulos comprende la formación teórica con propuestas innovadoras y presentación de casos y experiencias concretas. Se realizarán también ejercicios prácticos dentro del aula, aplicando de forma directa la teoría presentada.

El diplomado se fundamenta en la filosofía del “aprender haciendo”. Por tanto, debe entenderse que su propósito central es que los participantes utilicen los instrumentos mencionados (PROCOMPITE y SNIP Productivo) en intervenciones concretas de la realidad donde laboran. Para lograr lo anterior, los participantes deberán desarrollar una iniciativa productiva, ya sea en el marco del SNIP Productivo o del PROCOMPITE, y sustentarla públicamente al finalizar el diplomado ante un jurado calificador, para poder obtener la certificación respectiva. Para desarrollar los instrumentos mencionados se contará con tutores especializados que apoyarán a los participantes.

Estructura del programa de formación

El programa de formación comprende **272 horas académicas**, que equivalen a **60 créditos**, distribuidos en las siguientes actividades académicas:

Sesiones presenciales

Durante aproximadamente tres meses se desarrollarán ocho módulos, sumando 160 horas académicas, que equivalen a 40 créditos. Cada módulo contiene 20 horas académicas de 45 minutos cada una. Los módulos se desarrollarán de acuerdo al cronograma establecido en el acápite Plan de estudios.

Plataforma virtual

Es un instrumento que complementa la formación presencial. Se desarrollará en paralelo a la realización de los módulos, sumando 32 horas académicas, que equivalen a ocho créditos.

Iniciativa de aplicación práctica

Durante la realización del diplomado los participantes deben desarrollar, de manera individual o grupal, una “iniciativa de aplicación práctica”. Para el desarrollo de esta iniciativa se estima que el participante destine un total de 64 horas académicas, que equivalen a ocho créditos. El desarrollo de esta actividad contará con asesorías especializadas. (Se dará mayor detalle durante la realización del primer módulo.)

Plan de estudios y cronograma

Módulos	Nombre del Módulo	Docentes	Fechas
Módulo 1	Gestión de Desarrollo Económico Local e identificación de iniciativas DEL	Angel Elías Paullo Nina	13-14 Marzo
Módulo 2	Implementación de una iniciativa PROCOMPITE (seguimiento, ejecución, evaluación y cierre)	Óscar Raúl Rosales Chamorro/ Ángel Elías Paullo Nina	10-11 Abril
Módulo 3	Diagnóstico de Cadenas Productivas	Samuel Machacuay Romero	24-25 Abril
Módulo 4	Formulación de Propuestas Productivas PROCOMPITE	Karen Weinberger Villarán	15-16 Mayo
Módulo 5	Gestión de la ejecución, cierre y seguimiento de propuestas productivas PROCOMPITE	Carlos Mariano Rivera Rojas	12-13 Junio
Módulo 6	Proyectos de inversión pública y Sistema Nacional de Inversión Pública	Igor Elorrieta Agramonte	3-4 Julio
Módulo 7	Identificación de proyectos de apoyo al desarrollo productivo	Igor Elorrieta Agramonte	24-25 Julio
Módulo 8	Formulación, evaluación y liquidación de proyectos de apoyo al desarrollo productivo	Igor Elorrieta Agramonte	14-15 Agosto
Sustentación pública de las iniciativas		Jurado Calificador	18-19 Setiembre

Las clases se llevarán a cabo en las fechas indicadas y en los siguientes horarios:

Viernes: De 3:00 p.m. a 8:00 p.m.
 Sábados: De 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
 De 3:00 p.m. a 8:00 p.m.

Calificación

El sistema de calificación del diplomado tiene los siguientes pesos ponderados:

Actividad académica	Peso ponderado
Sesiones presenciales	40%
Plataforma virtual	10%
Iniciativa de aplicación práctica	50%
Total	100%

Certificación

Al concluir, los participantes obtendrán el diploma de certificación a nivel de posgrado, con el respaldo académico de la Universidad Católica Sedes Sapientiae de Lima. Para ello será necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Permanencia y aprobación del 100% en las actividades académicas presenciales. Solo se aceptarán ausencias debidamente justificadas, que no podrán exceder del 20% del total de horas previstas.
- Obtener una nota mínima de CATORCE sobre VEINTE en el sistema de calificación del diplomado.

Requisitos

- Ficha de inscripción.
- Fotocopia simple del D.N.I.
- Fotocopia simple del título profesional o bachillerato.
Podrán también participar personas que no tengan formación a nivel universitario, a quienes no se podrá entregar un diploma a nivel de posgrado, recibiendo una certificación.
- *Curriculum vitae* no documentado.
- Comprobante de pago de la primera cuota.

Cronograma de postulación

Presentación de expediente	Hasta el 9 de marzo de 2015
Publicación de resultados	11 de marzo de 2015
Inicio de clases	13 de marzo de 2015

Inversión

La inversión total del diplomado es de **S/. 2,400.00** Nuevos Soles. Incluye material y certificación.

Becas

De ser admitido en el diplomado, se le otorgará una beca del 50% de la inversión total. El restante, que equivale a S/. 1,200.00, deberá ser cancelado en cuatro cuotas de S/. 300.00 cada una.

Esta beca es posible gracias al apoyo de la Junta de Andalucía (España) a través de la Fundación Social Universal.



Plana docente

SAMUEL MACHACUAY ROMERO

Consultor del Centro Guamán Poma de Ayala, con especialización en el Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE), la Escuela Superior de Negocios (ESAN), el Centro Internacional de Formación para el Desarrollo - Escuela de Organización Industrial de Madrid / Ministerio de Industria en Bolivia (1993). Con amplia experiencia en el área de gerencia, diseño, asesoría, evaluación y entrenamiento en proyectos de desarrollo económico. Ha trabajado para la Organización Internacional de Trabajo, la Unión Europea, GTZ, AID, PNUD, JICA, BID, Banco Mundial, así como para los gobiernos de diferentes países del área andina y de Centroamérica.

OSCAR RAUL ROSALES CHAMORRO

Ingeniero economista, con estudios concluidos de maestría en proyectos de inversión en la Universidad Nacional de Ingeniería. Profesional especialista en Proyectos de Inversión Pública (PIP), con más de 9 años de experiencia en la formulación, evaluación, seguimiento y gestión de proyectos de inversión. Experiencia como jefe de formulación de diversos PIP bajo la normatividad SNIP. Actualmente es especialista de la Unidad Técnica de PROCOMPITE, de la Dirección General de Política de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.

KAREN EDITH WEINBERGER VILLARAN

Profesora del Departamento Académico de Administración de la Universidad del Pacífico y miembro del Centro de Investigación de esta casa de estudios, y asesora de profesores y empleados de instituciones públicas y privadas en la formulación y desarrollo de planes de negocio, el proceso de la administración estratégica y en técnicas de motivación y comunicación efectiva. Maestría en Administración por la Universidad del Pacífico, bachiller y licenciada en Administración por esta casa de estudios. Ha realizado labores de investigación y docencia y ha sido gerente general de DIGOLOSA S.R.L. Entre sus investigaciones y consultorías destacan: *coach* de equipo finalista del concurso TIC's de las Américas; presentación sobre metodología para la formación de emprendedores; investigación sobre la formación de empresarios en las universidades del Perú; *Manual para planes de bionegocios*; Manual de marketing social para *Save The Children*; diagnóstico situacional de las ONG de cara a entornos más competitivos; la responsabilidad social y el desarrollo sostenido del país, entre

otras. Entre sus publicaciones destacan: *Plan de negocios: herramienta para evaluar la viabilidad de un negocio*; *Estrategia para lograr y mantener la competitividad de la empresa*; *Actitudes personales fundamentales para alcanzar el éxito empresarial en el Perú*; elaboración de contenidos para el *Manual para la elaboración de planes de bionegocios*; *Marketing social como estrategia de colaboración en responsabilidad social: Fundamentos para la competitividad empresarial y el desarrollo sostenible*; *Problemática de la mujer en el campo laboral*; *Economía y gestión*, entre otras.

ANGEL ELIAS PAULLO NINA

Coordinador del Programa de Desarrollo Económico Local del Centro Guamán Poma de Cusco, con 14 años de experiencia en la formulación, ejecución y monitoreo de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, fundamentalmente los del tipo productivo, de emprendimiento empresarial y de gestión municipal del desarrollo económico local. Economista de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Con estudios de Proyectos de Inversión Pública a nivel de posgrado; egresado del V Curso Superior de Dirección Pública Local para Gestores Iberoamericanos realizado en Zaragoza-España. Con estudios concluidos a nivel de doble titulación en la Maestría de Administración Pública por la Universidad Católica Sedes Sapientiae y el Master en *Public Governance and Management* por la Universidad del Sacro Cuore-Italia. Coordinador académico y docente de programas de formación en temas de Gestión del Desarrollo Económico Local. Consultor y asesor de gobiernos locales en temas de desarrollo económico local y PROCOMPITE. Asesor de empresarios de la pequeña y microempresa en temas de gestión y asociatividad.



CARLOS MARIANO RIVERA ROJAS

Abogado colegiado de 38 años, titulado en la Pontificia Universidad Católica del Perú y Diplomado por la Universidad de Lima en Gestión Estratégica de las Contrataciones y Adquisiciones Públicas. Cuenta con 10 años de amplia experiencia en logística, adquirida a través de su paso por el CONSUCODE, RENIEC, Ministerio de Educación y Banco de la Nación, ocupando cargos de jefatura, asesoría y como miembro de gran número de comités especiales para adquisición de bienes, contratación de servicios y obras. Capacitador del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. Asesor y consultor de diversas empresas y entidades públicas. Arbitro en materia de contrataciones con el Estado.

JUAN IGOR ELORRIETA AGRAMONTE

Coordinador de la Escuela de Gobernabilidad del Centro Guamán Poma de Ayala. Egresado del VII Curso Superior de Dirección Pública Local para Gestores Iberoamericanos (Zaragoza-España), Técnico Superior de Dirección Turística por el proyecto ALKANTARA (España), con especialización en proyectos de Inversión Pública, Master en Dirección de Desarrollo Local en el Instituto de Estudios Bursátiles, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid (España). Con posgrado de Ética y Política de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, egresado en "Preparación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública" de la Universidad Católica Sedes Sapientiae y el Centro Guamán Poma de Ayala, y del X Curso Internacional de Gestión del Desarrollo Local y Regional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).

Informes e inscripciones

Centro Guamán Poma de Ayala

Jr. Retiro 346, Urbanización Tawantinsuyo - Cusco
Teléfonos 084 - 235931/236202/225488 (anexo 212)

del@guamanpoma.org
www.guamanpoma.org



DIPLOMADO
Identificación y Formulación
de Iniciativas Municipales
y Regionales de Desarrollo Económico Local:
PROCOMPITE y SNIP PRODUCTIVO